

Último domicilio: Plaza Gran Capitán, 1, 7.º A.
18010 - Granada.

Expte.: 18/0000050-J/09 Pensión no Contributiva de Jubilación.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 12.4.10.
Notificado: Doña Encarnación Domínguez Sánchez.
Último domicilio: C/ Sol y Luna, 31 - Bajo.
18007 - Granada.

Expte.: 18/0000088-J/09 Pensión no Contributiva de Jubilación.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 20.5.10.
Notificado: Doña Joaquina Bretones Expósito.
Último domicilio: C/ Espliego, 5.
18800 - Baza (Granada).

Expte.: 18/0000437-J/98 Pensión no Contributiva de Jubilación.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 10.5.10.
Notificado: Doña Amalia Padilla Alarcón.
Último domicilio: Avda. Pablo Picasso, 18, 1.º A.
18006 - Granada.

Expte.: 18/0000483-I/98 Pensión no Contributiva de Invalidez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 10.5.10.
Notificado: Doña Esperanza Puertas Alonso.
Último domicilio: C/ Isaac Peral, 6.
18600 - Motril (Granada).

Expte.: 18/0000098-J/07 Pensión no Contributiva de Jubilación.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 18.5.10.
Notificado: Doña Carmen Martín González.
Último domicilio: C/ Luz Casanova, Portal 3, 1, Piso BJ B.
18011 - Granada.

Expte.: 18/0000393-I/05 Pensión no Contributiva de Invalidez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 19.5.10.
Notificado: Doña María Paz Boucherant Palma.
Último domicilio: Plaza Río Bermejales 4, Piso 1.º DER.
18006 - Granada.

Expte.: 18/0000335-J/98 Pensión no Contributiva de Jubilación.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 18.5.10.
Notificado: Doña Carmen Martínez Cruz.
Último domicilio: Av. Medina Olmos 33, Blq. A, Piso 4.º
18500 - Guadix (Granada).

Expte.: 18/0000317-J/98 Pensión no Contributiva de Jubilación.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 20.5.10.
Notificado: Doña Virtudes Muñoz López.
Último domicilio: C/ Quijada 4.
18010 - Granada.

Granada, 8 de julio de 2010.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 23 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se somete a información pública el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la Iglesia de la Merced, en Ayamonte, Huelva.

Encontrándose en tramitación procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la Iglesia de la Merced, en Ayamonte, Huelva,

y, atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura de un período de información pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía (BOJA núm. 248, de 19 de diciembre), y el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes. El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, Huelva, sita en Avda. de Alemania, 1, bis, de nueve a catorce horas.

Huelva, 23 de junio de 2010.- El Delegado, Juan José Oña Hervalejo.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 6 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores.

Contenido del acto: En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto de acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: Don Armando Álvarez Cabrera. DNI: 15.473.909-S.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio del Procedimiento Sancionador núm. GR/2010/182/G.C/EP.
Contenido del Acuerdo de Inicio: Infracción tipificada en los artículos: 74.10 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.
Sanción: Multa de 601,02 euros con el descuento del 30%, si la abona en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución.
Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

2. Interesado: Isaac Cazallas Serrano. DNI: 06.261.069-D.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2010/595/G.C/ENP.
Contenido del Acuerdo de Inicio: Infracción tipificada en los artículos: 26.1.a) y 27.1.a) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, sobre el Inventario de Espacio Natural Protegido, calificada como leve.
Sanción: Multa 60,10 euros.
Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

Granada, 6 de julio de 2010.- El Delegado, Francisco J. Aragón Ariza.